



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 93/2010
Bahía Blanca, 19 de abril de 2010

VISTO

La importancia otorgada desde la Carrera de Licenciatura en Enfermería de este Departamento a la necesidad de favorecer actividades con los servicios de salud y particularmente con las organizaciones de enfermería de la ciudad y la región;

La necesidad de acompañar los procesos de trabajo interdisciplinarios e intersectoriales destinados a fortalecer a la Enfermería como Profesión;

La relevancia de celebrar y conmemorar el “12 de mayo”, “Día Internacional de las Enfermeras/ros”;

La Resolución CSU 118/93 que determina la reglamentación de designación de Docentes Visitantes;

CONSIDERANDO

Que la jornada será conjuntamente organizada con la Asociación Bonaerense de Enfermería-subsele Bahía Blanca;

Que esta organización conjunta contribuirá al fortalecimiento de la red de servicios educativos en salud y servicios asistenciales de salud.

Que la jornada pretende favorecer un espacio para la recuperación de la historia local y regional de la Enfermería;

Que esta recuperación histórica contribuirá al desarrollo de los procesos de construcción de la identidad profesional;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 14 de abril;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1: Organizar junto a la Asociación Bonaerense de Enfermería la “Jornada de Reflexión sobre la profesión de Enfermería y sus relaciones con el campo laboral” a desarrollarse el 15 de mayo de 2010, según el programa adjunto en el Anexo I.

Artículo 2: Comuníquese a la Coordinadora de la Lic. en Enfermería y archívese.